

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día 30 de Junio del 2021, en la Oficina de Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 38, 39 numeral 16, y los artículos 41, 45, 47 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo** y el **C. Oscar Noé Vázquez Contreras**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**. La cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

La Presidenta de Comisión, **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Informe de anteproyecto de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio del cual se autorice la baja de vehículos propiedad del municipio.
- IV. Informe de anteproyecto de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio del cual se autorice la baja de bienes muebles y herramientas a su vez se actualice el inventario municipal.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Elsa Angélica Medrano Barba** Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo	Presidenta	Presente
C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Vocal	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Ausente

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, con dos asistencias de tres regidores integrantes de la comisión.-----

A sí mismo la Presidenta de la Comisión edilicia hace referencia a solicitar la justificación de la ausencia de la **C. Bertha Alicia Rocha García**, debido a que se encontraban en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus comisiones edilicias, por lo que pidió justificación de su inasistencia, aprobándose con 2 votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, presidenta de la Comisión da lectura al orden del día a su vez solicitó a los regidores presentes si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día levantando su mano; aprobándose por unanimidad de votos a favor de los dos integrantes presentes de la comisión.-----

TERCER PUNTO. - Informe de anteproyecto de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio del cual se autorice la baja de vehículos propiedad del municipio. La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, expone lo siguiente "Referente a este punto hago de su conocimiento que dentro de esta comisión hemos estado trabajando en tener actualizados los inventarios, y en este caso referente a este punto en vehículos, tenemos estos paquetes de baja y hago de su conocimiento que ya se han estado trabajando desde hace unos meses atrás y referente al tema de vehículos su servidora considere necesario hablar con un perito especialista en la materia, dónde nos dictaminará en el sentido el estado de los vehículos realmente en qué estado se encuentran si ya están para darlos de baja, creo que la mayor transparencia en el acto y actuar de manera correcta por lo que ya se me entregó dicho dictamen dónde nos dice que el estado en el que se guardan ya son obsoletos, ya no sirven los vehículos y esos vehículos son los que guardan este expediente, aquí está aparejado hay algunos que se dan de baja porque han sido robados y se anexa las

denuncias correspondientes y algunos otros por el estado en el que se encuentran que es más costoso el comprar las piezas y reparación que el darlos de baja, algunos ya son la pura carcasa les llaman, aquí vienen los dictámenes emitidos por las direcciones correspondientes en este caso es Parque Vehicular tenemos el dictamen donde nos dicen que ya no se encuentran en estado apto y las denuncias aparejadas, este es respecto a este punto no sé si hay algún comentario, esta información se le hizo llegar al correo para que la chequen y la analicen a detalle sabemos que los tiempos hablamos de dos días atrás que se les mandó la información para su conocimiento y la próxima semana nos podamos reunir nuevamente, una vez que hayan checado que efectivamente todo está y podamos presentar una iniciativa en coordinación la comisión con carácter de dictamen con la intención de que podamos dar de baja estos vehículos y se actualice en nuestro inventario municipal y no tengamos dada de alta tanta chatarra.”-----

ACTO SEGUIDO: EL REGIDOR Y VOCAL C. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS

CONTESTO: Si, está bien-----

CUARTO PUNTO. - Informe de anteproyecto de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio del cual se autorice la baja de bienes muebles y herramientas a su vez se actualice el inventario municipal. La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, comenta lo siguiente: “Referente a este tema tenemos estos dos paquetes de bajas, lo que también es importante que lo chequemos, vienen aparejadas también imágenes, vienen las denuncias y las actas circunstanciadas por parte de entrega de recepción, los dictámenes, hablamos también de muchos equipos de cómputo pues ya simplemente por el desgaste natural de los años son obsoletos, y los dictámenes obviamente también de las dependencias dependiendo el área donde nos dicen que ya son obsoletos, estos paquetes también están dentro de su correo para que lo revise, cuál es la intención me comentaba el área de patrimonio que tenía otro paquete no como estos pero todavía hay más, desafortunadamente creo que como gobierno no tenemos el cuidado de estar dándole el mantenimiento adecuado o de cuidar las cosas de la mejor manera y muchas de las dependencias es más basura lo que tenemos qué cosas en buen estado, y la intención es que nosotros podamos concluir dejando las dependencias limpias, yo creo que pues tú también fuiste director no sé si te tocó a mí en lo personal me tocó tener dependencias que es más la basura que estás cuidando que lo que es servible, entonces esa es la intención que dejemos a las dependencias realmente con una responsabilidad de lo que sirve y no también que estén cuidando basura, aparte que estamos dando una mala imagen que tenemos ahí los muros llenos de basura, de herramientas, de ventiladores, de sillas todo esto en estado obsoleto ya inservible, entonces en este sentido van los dictámenes esperemos y tengan la disponibilidad de poder checar a detalle y poder hacer las observaciones

correspondientes, si desean que se anexe o se incorpore algunas cosas o qué creen que algunas cosas no cumple con los elementos, o qué algunos nos falta algún dictamen tanto su servidora como mi asesora hemos estado trabajando mucho en el tema bueno mis porque son dos personas las que me están apoyando en este momento ya que son paquetes bastante extensos, y cuidando a esta parte que el paquete vaya aparejado conforme lo estamos estableciendo en el cuadro de observaciones, si dice y trae una acto circunstanciada que efectivamente la traiga, está una denuncia que todo venga bien cuidado y que todo lo hagamos cuidando los elementos, entonces esto es referente al cuarto punto, ¿no sé si tengas algún comentario? -----

AL MOMENTO EL REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISION EL C. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS RESPONDIÓ: “No, básicamente eso cada activo está siendo revisado tanto por la dirección, por patrimonio, por algún perito y alguien que coteje esa parte, si bien dejarlo limpio que no se preste a otras interpretaciones o esas cosas”.-----

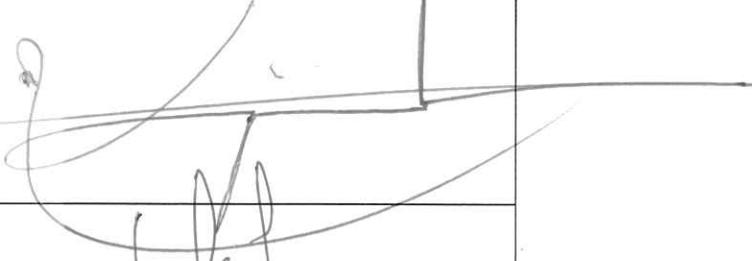
POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN C. VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO MANIFESTÓ: De hecho si lo consideras dentro del dictamen y más aun siendo chatarra, tanto en vehículos como bienes muebles y herramientas sabemos qué hay un reciclaje de materiales entonces que quede bien establecido dentro del mismo dictamen, porque aunque es basura, es una basura que tiene algún valor y que el deshacerlos de esa basura que también obviamente el procedimiento sea transparente y que ingresé lo que tenga creen que ingresar al ayuntamiento conforme quien se a haga cargo del mismo como resultado final que vayan a tener la venta de la adjudicación, ver a quién se le va a poder vender la chatarra y que todo quede muy bien cuidado y que nosotros lo cuidemos cómo lo propio conforme al dictamen para que quienes lo operan sepan que también es una parte que nos preocupamos, el dictamen se hizo por parte del perito nada más en vehículos, toda vez que pues cada área como por ejemplo, una computadora sabemos que aquí tenemos una área que cuidan bien esta parte, también en Parque Vehicular, pero yo creo que el ser vehículos yo creo que tenemos que cuidar un poquito más por el valor qué tienen, no es lo mismo que una computadora, creo que el dictamen por parte del perito le dará mucha fortaleza y transparencia al trámite que vamos a realizar -----

QUINTO PUNTO. - Asuntos Varios, C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, no existiendo ningún punto a tratar, se pasó al siguiente. -----

SEXTO PUNTO. - No habiendo más asuntos que tratar, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, Presidenta de Comisión, concluyó la SESIÓN DE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco,



2018-2021, siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos, del día 30 de Junio del 2021
dos mil veintiuno. -----

NOMBRE	FIRMA
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo Presidenta	
C. Oscar Noé Vázquez Contreras Vocal	

